

Grupo de Lima evalúa extender hasta 2020 vigencia de pasaporte de venezolanos que migraron

Autor Administrator

Tuesday, 08 de May de 2018

Modificado el Tuesday, 08 de May de 2018

Esta medida también le fue solicitada a Estados Unidos y a la Unión Europea, explicó el diputado Luis Florido, presidente de la Comisión de Política Exterior de la AN

Los países del Grupo de Lima están evaluando extender la vigencia del pasaporte de los venezolanos hasta 2019 o 2020, en vista de que el Gobierno nacional no garantiza la expedición del documento de identidad y que los consulados tampoco están brindando la atención que los ciudadanos necesitan.

El diputado Luis Florido, presidente de la Comisión de Política Exterior de la Asamblea Nacional (AN), explicó que hizo la solicitud a los cancilleres de los países que forman parte del Grupo de Lima y que hubo receptividad. Tentativamente, tomarán una decisión el 14 de mayo.

Una medida similar será adoptada por Estados Unidos (EEUU) y la Unión Europea (UE), puntualizó Florido, países a los que también se les planteó la propuesta.

La Comisión tiene previsto enviar cartas a los gobiernos que integran el Grupo de Lima a fin de especificar qué se necesita en cuanto a los pasaportes. El dirigente de Voluntad Popular (VP) adelantó que el Poder Legislativo podrá emitir "hasta sus propios instrumentos de viaje", aun cuando aclaró que no se trata de un "pasaporte paralelo".

Los venezolanos que se marcharon del país son recibidos con los brazos abiertos, aseguró Florido, quien regresó a Venezuela después de una gira en la que visitó hasta 13 ciudades. Pero la realidad es que, en el exterior, "no hay gobierno que los atienda" por los problemas que afronta el servicio exterior.

<http://contrapunto.com/noticia/grupo-de-lima-evalua-extender-hasta-el-ano-2020-vigencia-de-pasaporte-de-venezolanos-200547/>

